

Polici a Nacional

REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TR NSITO

Del lunes 8 al domingo 14
de septiembre del 2025



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO



En cumplimiento a lo ordenado por nuestra Jefatura Suprema, de reducir la peligrosidad de los accidentes de tránsito y fortalecer las acciones encaminadas a garantizar la protección de la vida y la integridad física de las familias nicaragüenses en carreteras, calles y demás vías del país, informamos a la ciudadanía que durante el período comprendido del miércoles 1 de enero al lunes 15 de septiembre del año 2025, se alcanzó una disminución de -10 personas fallecidas y -169 lesionadas, en comparación con el mismo período del año 2024.



REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Período: lunes 8 al domingo 14 de septiembre 2025



OCURRIERON 1,217 COLISIONES

Los departamentos que registraron mayor ocurrencia de accidentes de tránsito:

Managua: 807

Estelí: 53

Masaya: 53

León: 51

Matagalpa: 49

Chinandega: 29

Resultaron 37 personas lesionadas

VEHÍCULOS MÁS INVOLUCRADOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

- **Motocicletas: 363**
- **Automóviles: 304**
- **Camionetas: 266**
- **Camiones: 130**
- **Buses: 68**



REPORTE DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO



Del miércoles 1 de enero al domingo 14 de septiembre del año 2025, en 10 departamentos disminuyeron los accidentes de tránsito en los que hubo personas fallecidas.

Managua -12

Rivas -9

Triángulo Minero -8

Chontales -7

Masaya -7

Granada -6

El Rama -6

Río San Juan -4

Jinotega -3

Boaco -2



PREVENCIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO



Regulación del tránsito y retenes en los 153 municipios del país.



12,290

Vehículos
requisados.



8,781

Pruebas de
alcoholemia.



120

Ciudadanos fueron
detenidos y sus
vehículos ocupados
por conducir sin
licencia.



90

Conductores
detenidos por
manejar en estado
de embriaguez.



925

Licencias de
conducir
suspendidas.



ACCIONES PREVENTIVAS CAMPAÑA “SALVÁ TU VIDA”



Realización de Seminarios y presentación de la Cartilla de Educación Vial para la Protección de la Vida.

Desarrollo de Charlas informativas, visitas casa a casa y asambleas comunitarias, así como actividades en mercados, paradas y terminales de buses.

Regulación del tránsito vehicular en las inmediaciones de centros educativos de primaria, secundaria y universidades.

Implementación de medidas de control y regulación del tránsito en 74 tramos de carretera.

Capacitación dirigida a propietarios de medios de transporte selectivo y colectivo, enfocada en seguridad vial y prevención de accidentes.

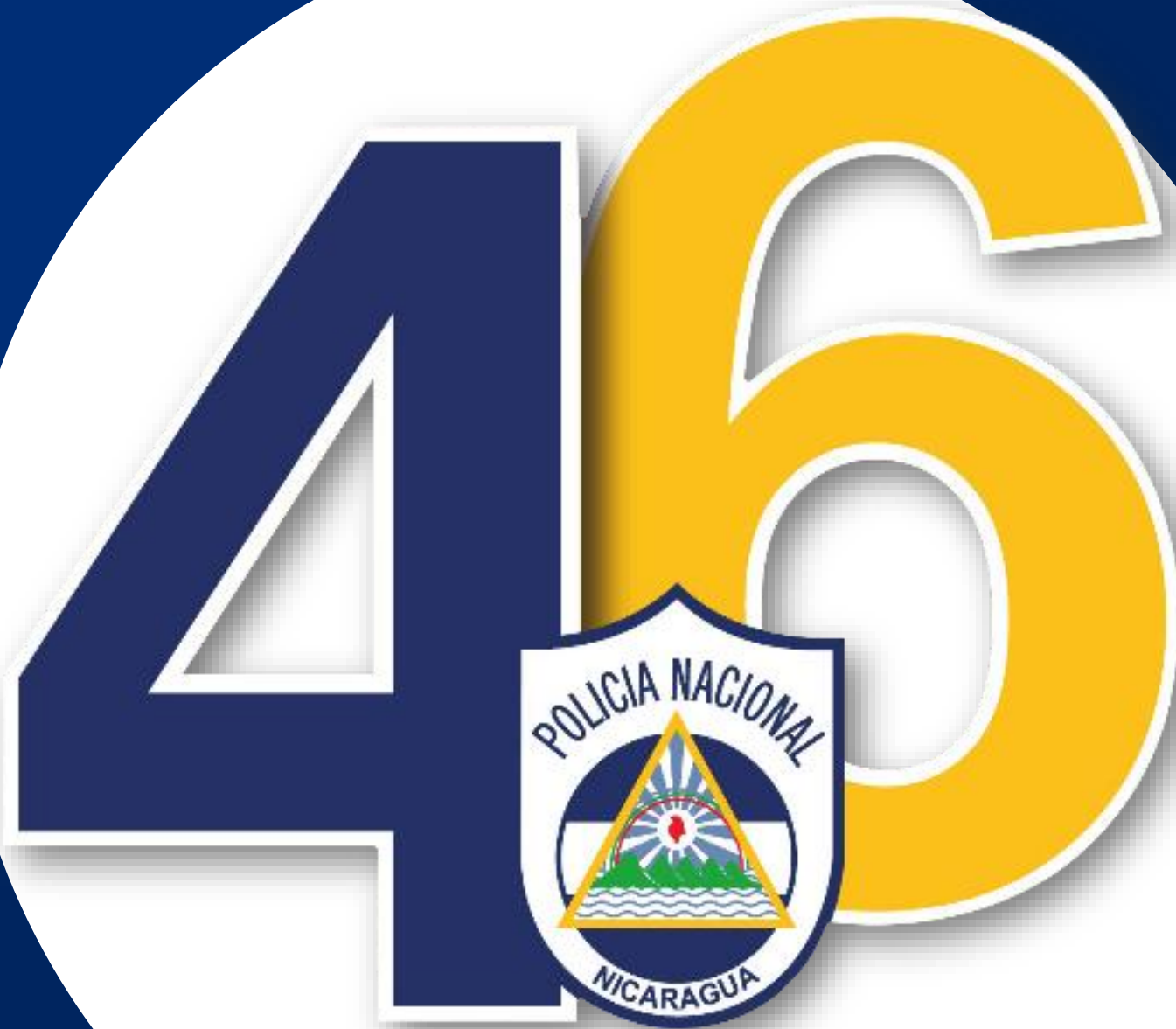
Ejecución de inspecciones mecánicas a unidades de transporte público y privado, garantizando su óptimo funcionamiento.



RECOMENDACIONES PARA CONDUCTORES, PEATONES Y PASAJEROS



- **NO CONDUCIR EN ESTADO DE EBRIEDAD.**
- **EL EXCESO DE VELOCIDAD** puede llevarte a perder tu vida. Respeta los límites y llega seguro a tu destino.
- **UN VEHÍCULO EN BUEN ESTADO MECÁNICO**, es un viaje seguro. Revisa frenos, neumáticos y luces antes de comenzar tu viaje.
- **EN LOS CAMINOS, CALLES Y CARRETERAS**, tod@s somos parte de la misma comunidad. Respeta a peatones y ciclistas.
- **MOTOCICLISTAS** conduzcan con responsabilidad en la vía.
- **NO USE EL TELÉFONO CELULAR MIENTRAS CONDUCE.**



**“Prevenir un accidente de tránsito,
es una vida que se puede salvar.**

La seguridad vial depende de tod@s.

Actuemos con responsabilidad.”